

Para obtener la correspondencia, lo mismo que para que administrativa, se dirigirá a nombre del administrador, a la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono 25. — No se devuelven los originales.

Número suelto cinco cts.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Salamanca, un trimestre. . . . 3.75 pes.
Fuera de la capital, un trimestre. . . 4.50 id.
Anuncios y otros insertos, precios por línea.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 41

Número atrasado diez ct

Viernes 10 de Noviembre de 1916.

Año XXXII-Núm 9.952

LA SALUD PUBLICA EN SALAMANCA

La difteria y la Inspección de Sanidad.

Aparición de la difteria.-Medidas tomadas por la Inspección.-Estado actual de la epidemia.-Alarma infundada.-Lo que debe hacerse.

Con motivo de haberse tratado en el Ayuntamiento de los casos ocurridos en Salamanca, interrogamos sobre el particular al señor Inspector de Sanidad, el cual nos manifestó lo siguiente:
«Es cierto que desde comienzo del verano se presentaron más casos de difteria que los que normalmente existen, pues en realidad, recientemente y en todos los años, se acusa la presencia de algún episodio de esta dolencia.
«A últimos de Agosto aumentó el número de ataques, y en 28 del mes publicó la Inspección provincial de Sanidad una circular, donde se dictaban reglas para evitar el contagio y destruir completamente los focos existentes.
«En esa circular, que como de costumbre no debió ser leída, a pesar de publicarla los periódicos locales, se daban instrucciones a las familias, nuestros principales, para atacar radicalmente la infección, y enunciar, que era muy fácil con la cooperación que se solicitaba extinguir, no sucedió así, sin duda porque no se practicaron las prescripciones dictadas.
«En el pasado mes de Octubre coincidió con la difteria la aparición de otros procesos infecciosos, producidos, localmente, de erisipelas y anginas malignas, no diftericas (espectoclas) y de procesos de intoxicación general, causados por el mismo agente y determinantes de muertes rápidas, en los niños principalmente.
«En la actualidad es positiva la observación de casos de difteria, pero no en tan gran número como cree el vecindario, excesivamente alarmado por la gran difusión en que estima extendida la difteria.
«No hay que perder de vista que aunque se prodiga el tratamiento por el suero antidiférico, en casi todas las enfermedades agudas de la garganta en niños y adolescentes, no es porque todos los enfermos en quienes se inyecta padezcan difteria, sino que en muchos de ellos se hace con carácter preventivo sin que aparezca clínicamente los síntomas de difteria.
«Al mismo tiempo debe saber el público que estas formas de anginas malignas son extremadamente graves, quizás más que la difteria, y no obedecen al tratamiento por el suero como cuando se trata de anginas diftericas verdaderas.
«Prescindiendo de este gran número de anginas graves, es indudable que existe difteria en alguna proporción, como lo prueba el que oficialmente la Inspección tiene conocimiento de 18 casos comunicados por los médicos de la localidad desde mediados de Septiembre hasta la fecha.
«De todos modos hay que manifestar que la actuación de las corporaciones populares es menos eficaz para dominar este estado sanitario que la decisión de remediarla por parte de los médicos, de las familias y de los maestros, y únicamente cooperarán las autoridades a suministrar suero a las clases pobres en cantidad conveniente, a que ningún caso real ó sospechoso, ocurrido entre ellas, deje de ser tratado convenientemente por la seroterapia, lo cual, dicho sea en su elogio, se realiza absolutamente.
«Conviene también que se dicte una disposición por la Alcaldía prohibiendo a los niños que públicamente practiquen el juego de las bolas, porque estas, al rodar por el suelo, se contaminan y muchas veces son llevadas a la boca por los pequeños y determinan el contagio.
«A este respecto el activo y digno señor Alcalde, de acuerdo con la Inspección, ha redactado un bando, que se fijará mañana ó pasado, para conocimiento y ejecución de esta medida preventiva.
«Los médicos pueden cooperar participando a la Inspección la presentación de cada caso, obligación que no cumplen algunos de ellos, y para lo cual, y en evitación de someterles a la penalidad en que incurrir, se les dirige particularmente en ruego esta Inspección para que lo cumplan. Además los dignos compañeros tienen en su mano extremar el rigor del aislamiento de los atacados, comunicando a la Inspección las resistencias ó tibiezas que se presenten a hacer efectivo este aislamiento

cias y ofreció la cantidad de trescientas á trescientas cincuenta mil pesetas.
Por esta suma, no obstante el valor del dinero en el mercado en los actuales momentos y en su deseo de contribuir á aminorar la crisis por que atraviesa la clase obrera, cobrará el señor Blanco el interés del 5 1/2 por 100 anual.
La operación ha sido aceptada en principio por el Ayuntamiento (aunque oficialmente no se haya ultimado el contrato) y consistirá en la cesión al Concejo de 350 000 pesetas con el crédito personal de los ediles y fabricantes de harinas.
El trigo adquirido será depositado en los Almacenes generales ó en paneras que esta institución designe, y gracias á la generosidad del señor Blanco y á la unión de concejales y fabricantes de harinas, es un hecho que no alcanzará en Salamanca durante el próximo invierno, y siquiera para las clases necesitadas, el precio que en otras capitales.
Nosotros tenemos verdadera satisfacción en proclamarlo así y en aplaudir la conducta de cuantos en este asunto han intervenido, y muy especialmente la del banquero don Matías Blanco Cobeleda, con el que el pueblo de Salamanca ha contraído una deuda de gratitud.

Quisicosas.

Dicen que es un abuso tanta patente de médico y botica como se da, y que más de un sujeto que es un «puidente» del Municipio á costa viviendo está. Que hay quien siendo de varias asociaciones, un protomedico tiene sin tasa, y con que se resienta de los raigones, á pares los galenos van á su casa. Dicen que hay ciudadano que colecciona, —ya que pide recetas muchas y extrañas— emplastos, sinapismos y belladona, y tiene una bodega de Carabañas. Que medio vecindario de salmantinos, gran parte de manera muy discutible, boticarios y médicos de los «más finos» disfrutan de *baldivia* bien asequible. Dicen que más de cuatro, ¡cuanto pendejo! con fruición van en busca de pulmonía, sólo porque se chince nuestro Concejo y medicinas pague que no creía. Ignoro si son ciertos tales rumores, ó se abusa de dimes y de diretes, aunque allá los «macanchos» con sus dolores, si dan á seres frescos como sorbetes. Mas aunque cierto fuera, no los envidio. ¡Presumir de gorriones medicinales! Médico y boticario, ni con *subsidio* encima se resisten ¡pobres mortales!

DE AYER A HOY

El inspector provincial de Sanidad doctor G. Peláez manifiesta á los lectores de EL ADELANTO, en intervenció que va aparte y que de veras le agradecemos, el estado de la salud pública en nuestra ciudad.
Sin ser esta absolutamente satisfactoria, no es para que la alarma cunda. Y con cumplir los consejos que el doctor Peláez da y con velar porque la higiene no sea palabra vana, bastará para que desaparezcan las deficiencias que hoy se notan.
Lean nuestros lectores con cuidado cuanto el inspector de Sanidad dice y no habrán perdido el tiempo. Practiquenlo y habrán salvado muchas vidas.
Es ya un hecho que el Ayuntamiento podrá adquirir el trigo que necesite para que los pobres coman pan barato (claro que relativamente) durante el invierno próximo. No olviden los favorecidos quienes son sus bienhechores y aplaudamos todos la conducta de quienes han logrado resolver problema tan difícil.
Los obreros acordaron celebrar una manifestación el próximo domingo, para pedir el abaratamiento de las subsistencias.
El tiempo mejoró algo, aunque no llegó á merecer el calificativo de bueno.

Notas de sociedad.

Viajes.
Han salido: Para Madrid, donde pasarán la temporada de invierno, la respetable señora v. u. de don Federico Martínez León, secretario que fué de esta Sucursal del Banco de España, con su bella hija Juanita.
= Para Toledo, el director del Asilo de la Vega, nuestro respetable amigo don Fernando Peña.
= Para Alicante, el acudado industrial don Dalmacio Peláez Gil.
= Para Fuentesauco, don Luis F. Palao, don Eladio Gallón, don Eusebio Espinosa y el farmacéutico don Leoncio Toledano.
= Para Madrid, nuestro particular amigo don José Guervós y su joven esposa.
= Han llegado: De Vitigudino, nuestro particular amigo el abogado don Pedro Carranza.
= De la dehesa de Buenabarba, nuestro querido amigo don Fernando Iscar-Peyra y su distinguida señora.
Enfermos.
Nuestro querido amigo don Filiberto Vitalobos, tiene enferma á su hija más pequeña Carmen, de pocos años de edad.
Celebraremos su mejoría.
Varias.
El joven licenciado en Medicina, don Luis Zuzunegui, ha sido nombrado médico titular de Cervera del Llano (Cuenca).
Reciba nuestra enhorabuena.
= Nuestro querido amigo el distinguido catedrático de esta Universidad, don Tomás Elorrieta, diputado á Cortes por Illescas (Toledo), ha hecho sus primeras armas parlamentarias.
Con motivo del debate sobre las subsistencias, el señor Elorrieta ha pronunciado un elocuente discurso, que la Prensa recoge con expresivas muestras de agrado, haciendo resaltar las excepcionales dotes de cultura que adornan al nuevo diputado.
Reciba nuestra cariñosa felicitación por su marcado y brillante éxito en la Cámara.

Sucesos provinciales

Hurto de una mula.
Comunican de Gajates que ha sido robada en dicho pueblo una mula, propiedad de la vecina Laura de los Angeles, ignorándose hasta la fecha quienes sean los autores de este robo.

SUCESOS LOCALES

Un escándalo.
En la plazuela de San Cristóbal promovió ayer un fenomenal escándalo un individuo llamado Nemesio Redondo García, de treinta y un años, muy conocido de la policía.
Fué detenido por el agente de vigilancia Manuel Gómez, y puesto á disposición de la autoridad gubernativa.
Pallol.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lesiones en Colmenar
Compareció ayer, en la sala segunda, el vecino de Colmenar, Felipe Sánchez, á responder de un delito de lesiones, porque en la noche del 10 de Junio último penetró en un pajar donde se halla ba acostado Eugenio Hernández, y sin que mediara cuestión alguna, con un puñal le causó lesiones en distintas partes del cuerpo, de las que curó sin deformidad á los veintidós días de asistencia facultativa.
El Felipe resultó también con lesiones, que curaron á los seis días.
Sostuvo la acusación el abogado fiscal, señor Quintana, y desistió de ella el defensor, señor Olivera García, por entender que las lesiones que padeció Eugenio debieron curar dentro de los quince primeros días, y, por tanto, que el Felipe no era autor de delito y si de una falta.
En sus respectivos informes razonaron las opositas pretensiones el fiscal y la defensa, quedando el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.
El Licenciado Salvadera.

REPORTERISMO LOCAL

Exploradores portugueses.

La visita á Salamanca. Hablando con los lusos.—La península ibérica recorrida á pie.—Un premio.—El término del viaje.—El eterno desconocimiento.
Llegaron ayer á Salamanca, llamando la atención de cuantos los encontraron, él, por su traje de explorador, y ella, por su melena cortada y por su andar decidido.
¿Quiénes son? Ahí los tienen ustedes en la fotografía que acompañan estas líneas.
Ahora, algunos datos más. Son dos portugueses de esos que para honra suya dió siempre Portugal, de los que nacen para vivir y creen que vivir no es pasarse la vida en un cuarto escribiendo pliegos y más pliegos. Vivir es *ver*, sobre todo *ver*, y después de haber visto comparar y elegir y hacerse una idea clara de lo que es la vida en pueblos diferentes del en que se nace.
Un día... Parece cosa de cuento y no es cuento. El presidente y fundador de los exploradores portugueses, conde de Santo Amaro, crea un premio de 15 000 pesetas para el explorador portugués que dé la vuelta «á pie y sin dinero» á la península ibérica.
Dos muchachos se lanzan ansiosos de conseguir el premio, pero uno de ellos, recién casado, se encuentra con la novedad de que su esposa quiere acompañarle. Al principio, la noticia que su

mujer había guardado oculta, le sorprende, pero después (espíritu aventurero al fin) la acoge con regocijo y los tres salen juntos de Oporto el 30 de Noviembre de 1915.

El matrimonio lo forman don João Carlos Fogaça y su esposa doña María Cândida. El otro amigo se llama José Barbosa. Juntos recorren Portugal y juntos recorren medio España, pero al llegar á Eibar el compañero se pone enfermo y regresa á su país. El matrimonio continúa su viaje hasta recorrer la península toda, como lo demuestran los sellos, los certificados y las firmas que tienen en su libro de viaje.
En Zamora termina este, pero quisieron ambos visitar Salamanca, cuyo nombre sonaba gratamente en sus oídos. Llegaron aquí en el ferrocarril, porque la excursión la daban ya por terminada, y se presentaron á los exploradores, que los atendieron sófisticamente. Hoy visitarán á las autoridades y sociedades de Salamanca. En la Castellana, donde se hospedan, hablé ayer con ellos un momento. Ambos parecen satisfechos de su viaje, y cuentan, en corriente castellano, un poco siseado, lo que han visto en España y cómo les ha conquistado esta parte de la península que no conocían.
De no ser portugués, yo sería español, dice João Carlos Fogaça, que ha visitado una porción de países y no ha encontrado ninguno que le interese como el nuestro.
En pocos minutos, pues habla con una rapidez vertiginosa, cuenta cómo nació el pensamiento, cómo se lanzaron á realizarlo y lo satisficieron que están de haberlo conseguido.
Cuando terminamos la conversación, les pregunto por las diferencias entre España y Portugal, y les oigo después de unas pequeñas particularidades lo que se oye á todos los portugueses que nos visitan; lo que se oye á todos los españoles que visitan Portugal; lamentar que viviendo tan cerca, siendo tan próximos vecinos, tengamos tan absoluto desconocimiento cada país de lo que ocurre en el otro.
Si hubiera muchos presidentes que visitaran al de los exploradores (de Oporto y establecieran pequeños premios para los que fueran de un país á otro, quizá desapareciera esa ignorancia que á ambos perjudica por igual.
Sir-Ve.

CARTA ABIERTA

Sobre un libro de agricultura salmantina
Señor don Angel Madrazo.
Mi estimado amigo: Ofrecí á usted darle mi opinión sobre su folleto *Arrendamientos de fincas agrícolas*, y cumpliré hoy mi palabra, sintiendo que mis ocupaciones no me hayan permitido satisfacer con mayor prontitud esa deuda.
No hay para qué hablar del interés que entraña el problema tratado por usted en su opúsculo, ni de su oportunidad, puesto que son notorios. En España es esa una de las cuestiones más vitales, y en la provincia nuestra no hay ninguna otra de tanta importancia, ni que de tal modo preocupe y apasione á las gentes. Por eso es tan de alabar la publicación del folleto, por eso, y por el conocimiento minucioso y profundo que el autor revela de la materia de que trata.
Respecto á los puntos de vista que usted toma, y á las soluciones que propone, claro es que hay mucho que hablar y discutir. Con usted no podemos estar conformes los que creemos que la cuestión de los arrendamientos de las fincas rústicas, está relacionada directamente con la del régimen de la propiedad, y opinan que esta hay que resolverla con un criterio radical, y que destruya el concepto antiguo y quirritario del derecho de propiedad, ni le apoyarán á usted tampoco los de la acera de enfrente: los que sostienen que la propiedad es cosa intangible, y rechazan todo lo que altere los principios y leyes que hoy regulan ese derecho. A su lado estarán en cambio, todos los que con criterio ecléptico, moderado y de término medio, preparen que se puede poner mano en el arca santa, aunque



Los exploradores portugueses Juan C. Fogaça y su esposa.

procediendo con la mayor cautela y par-

simonia. En lo que acaso unos y otros estén conformes con usted, es en lo de que no es la renta, es decir: su cuantía, la cuestión más importante en materia de arriendos. Las demás condiciones a que estos suelen estar sujetos, son indudablemente de mucho mayor interés para el colono, que el tanto de la renta.

En esa parte usted ha visto muy bien el problema, y tiene usted muchísima razón. La fijación del valor en renta de una finca, si ha de ser justa, es cosa punto menos que imposible. Aun en atención a los intereses del colono, la duración de los arriendos, la supresión de la cláusula de riesgo y ventura, y la indemnización por mejoras, son cosas por las que deben batallar con más ahínco que por la otra.

En lo que me parece que usted se equivoca de medio a medio, es en lo de esperar que los propietarios se convenzan de la bondad de las soluciones que usted preconiza, y en lo de confiar en lo de que deben buscarse y hallarse medios oportunos y eficaces que sean aceptados igualmente por propietarios y renteros de solventar el grave problema. Los propietarios, en general, son egoístas y recelosos, aunque haya excepciones como la que usted representa, y no cederán en un ápice de sus derechos, de los que hoy tienen consignados en la ley. Creer otra cosa es creer que las ostras pueden abrirse por persuasión. Hay que decirlo claro: todo lo que representa una ventaja para el propietario, es como un perjuicio para el colono, y nunca se podrá esperar de estos que se perjudiquen a sí mismos. Ahora bien, lo que importa es favorecer al colono, este es el que trabaja, aunque se lastime el interés del propietario, que es el ocioso.

Lo único que me desagrada del todo en su libro, es lo descuidado de la forma. Usted puede y debe hacer más en ese respecto, pues el hombre culto, y el que escribe para el público siempre tiene esa obligación. Y no se crea que estos son renglones de literato ó nimiedades despreciables, no, porque siempre conviene decir bien lo que haya que decir. Además, en la literatura, que podríamos llamar agraria, hay precedentes gloriosos y maestros a quienes conviene seguir é imitar. Jovellanos, Fermín Caballero, Costa, casi todos los que han escrito de asuntos de esa naturaleza, lo hicieron maravillosamente bien, por lo que hace al estilo y a la manera de escribir. Es lástima, pues, que usted no se haya cuidado en nada de ese particular.

Y dicho queda con esto en sustancia, mi parecer sobre su obra, sin que le oculte ni lo favorable, ni lo adverso. Perdóneme si acaso le he hablado con demasiada rudeza y claridad, pero usted me parece un hombre sincero y yo también gusto de serlo con quien no temo que se ofenda con mis sinceridades. Con estas creo haberle dado a usted una prueba de amistad, quien sabe que está a sus ordenes, y es su afilmo.

Cándido R. Pinilla.

Asamblea de comisarios regios.

Una proposición del Sr. García Polo.

Continúan celebrándose en Madrid las interesantes sesiones de la asamblea de comisarios regios, a la que han asistido representantes de casi todos los Consejos de España.

En una de referidas sesiones, al tratar de la discusión de la ponencia del grupo B) «Funciones administrativas que deben tener los Consejos provinciales y entidades que en ellos deben tener representación», y «Recursos con que se les debe dotar para el cumplimiento de sus funciones», fué aprobada una proposición presentada por el comisario de Salamanca don Basilio García Polo, que sigue con gran asiduidad y competencia las tareas de la asamblea.

Se reunieron las ponencias para tratar de los grupos: C. «Modificación de la ley de Pragas del campo; D. «Adulteración y falsificación de los vinos», y E. «Desarrollo de las vías de comunicación; facilidad y baratura en los transportes marítimos y terrestres», y «Mercados y medios para abaratar las subsistencias».

Mercado de Barcelona

Remitido por José O. Pereña.

8 Noviembre.

Mercado.—Cierra con precios sostenidos muy firmes, aunque poca animación compradora por estar estos fabricantes recelosos de las medidas que pueda tomar el Gobierno si dejan subir el precio del pan, es indudable que pueden valer más los trigos.

Cotizamos hoy:

Candeales superiores Mancha, 67,50; Gejar superior, 66; blanquillo superior Extremadura, 66,50; centeno, 49.

Alubias, precios probables de venta en esta plaza: Gallegas, 58, bordo Barcelona; Asturias, 53, sobre vagón origen; Calahorra, 64, sobre vagón origen; Valencia, amonquilladas 63, muelle Valencia.

EN LOS SALESIANOS

Una velada teatral

En el colegio de María Auxiliadora, que dirigen los padres Salesianos, se celebró ayer tarde una función teatral con que los alumnos de citado colegio obsequiaban a sus familias y amistades.

El cuadro artístico, formado por alumnos, puso en escena el bonito drama en dos actos *La espada feudal*, distinguiéndose notablemente los pequeños actores J. Gil Cacho, Antonio Martínez, Víctor Alonso, Víctor García, Vicente Baz y Luis Gómez, y el divertidísimo sainete *Juego de prendas*, en el que consiguieron ruidosos aplausos los in-

terpretes Manuel García, Vicente Baz, A. Martínez, Víctor García, Luis Gómez, Federico Maldonado y Francisco Aparicio.

Los hermanos Moreno representaron una bonita parodia cómica, siendo ovacionados, así como N. Moreno en su ventriloquia y juegos malabares.

El público selecto y numeroso que llenaba el salón salió satisfechísimo de la velada.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Mientras la Junta cena...

¿Fantasía ó realidad?

En el comedor de Novelty.—Cena fraternal.—Las corridas de feria.—¡Allá van proyectos!—Todos por los Miuras.—Todos por Joselito.—Lo que puede oír mientras servía los postres.

Tomábamos café en Novelty con la tranquilidad de que puede gozar un periodista en días de escasez de sucesos, de calma *chicha* en la ciudad, cuando un compañero de tertulia nos colocó esa siguiente pregunta:

—¿Usted aquí?
—¿Y por qué no?
—Creía que estaba usted de banquete.

—No, todavía no; dentro de un rato; cuando me avisen para servir los postres, el café, los licores y los habanos... Dentro de un momento me convertiré en camarero. El oficio es fácil y... ¡ya verá usted con qué delicadeza sirvo á esos señores del banquete ó de la cena íntima, que de sobre sea quienes son, el dulce de guinda, el moka y el coñac!

—¡Ah! ¿De manera que ya sabe usted que están cenando, ahí á dos pasos, en el comedor, los señores que componen la Junta de la Unión Popular, arrendataria de la plaza de toros?

—Sí, señor; lo sé, y por eso tengo pedida una plaza para mí, de camarero, para tener el gusto de servirles los postres...

Y, en efecto, poco después, ya estaba yo en el comedor, con mi servilleta al hombro, mi *smoking* y mi plato de dulce, diciendo al señor López de las Mozas:—¿Se sirve más el señor?

—Yo no tomo más que *gallito* á todas horas... ¡Jesús, y qué cena de Gallitos y Belmontes y Miuras y Veraguas!... ¡Lo que es esta cena... ¡vaya si la *meto* yo en el primer saínete que estrene!

Y Antofito Mozas soltó todo esto, sin mirarme á la cara y sin darse cuenta de quién era el *pollo* que le servía el postre.

Estaba reunida toda la Junta, á excepción de don Vicente Andrés, que no pudo asistir por hallarse forastero. Allí estaba el anfitrión, presidente de la Junta, don Vicente García, quien obsequiaba con la cena á todos sus compañeros de comisión: José Manuel García, Rafael González Cobos, Pedro López de la Peña, Alberto Rodríguez, Babino Díez Ambrosio, Antofito Mozas y Ramón Lauradó.

—Magnífica cena nos habéis dado, señor Presidente—clamaron todos al verme llegar con el primer postre.

—No se merecen ustedes menos, amigos míos—respondió placido y risueño el señor García Martín.

—Y si después de esta cena—dijo uno—viene el éxito del cartel...

—¡Ya me estoy viendo en estatua!—exclamó Antonio Mozas.

—De sal, como la de aquella fisonoma señora de Lot—dijo González Cobos, mientras encendía un cigarrillo.

—No, la verdad es que los proyectos que aquí se han planeado esta noche, *se las traen*... Sobre todo el de este.

—¿Pues el mío?
—¿Pues el de Fulano?
—¡Anda, que el de este que está aquí tan calladito!

—¡Una tontería!—replica el aludido modestamente.

Y entre tanto, yo, que oía todas estas cosas, me preguntaba: ¿y qué combinaciones serán esas?

Al fin, cuando ya todos dejaban las servilletas sobre el mantel, encendían los habanos y apuraban los licores, pude oír:

—Bueno, señores: quedamos en que los Miuras son indispensables, y que de un modo definitivo habrá una corrida de don Eduardo...

—Y lo de Joselito y Belmonte...
—¡Hombre! de eso ni se habla...
—Serán la base del cartel.
—A tres corridas cada uno.

—No, á cuatro; ya saben ustedes que fulanito, citanito, manganito y yo, somos decididos partidarios de que haya cinco corridas: cuatro, para los días 11, 12, 13 y 14 y la otra para el día de San Mateo.

—Eso hay que estudiarlo...
—Como todo lo que aquí se ha hablado. Ya sabemos todos que esto se reduce á un cambio de impresiones, y claro, en este cambio de impresiones unos pedimos tres corridas con Joselito, Belmonte y Gaona, y toros de Miura, Veragua y Trespalacios, y otros se inclinan por cuatro corridas para Gallito, Belmonte, Fortuna, Ballesteros y Saleri, con Miuras, Veraguas y dos de la tierra, como Trespalacios y Argimiro Pérez-Tabernero.

—¡Eche usted cartel!
—Lo primero que hay que ver es lo que cuesta...
—¡Ya se verá todo!

—Pero conste que no hay nada hecho y que todo esto será objeto de estudio en las próximas juntas.

Salieron del comedor. Yo les observaba procurando hacerme el distraído. Con mi servilleta me embobaba de vez en cuando, soslayando las miradas de los reunidos, que ni se dieron cuenta de mi presencia.

Y al recoger la servilleta que uno de los comensales había dejado caer, debajo de la mesa, me encontré con unos trocitos de papel, repartidos acá y allá.

—¡Aquí está el proyecto!—me dije. Y con una paciencia de benedictino, fui

reconstituyendo el pliego roto, y de este modo pude saber algo más de los proyectos, de los que por lo menos se habló durante la íntima, fraternal cena.

Y en el papelito leí:
Día 11.—Gallito, Belmonte, Fortuna, con toros de la tierra.
Día 12.—Gallito, Belmonte, Ballesteros, con toros de Veragua.
Día 13.—Gallito, Belmonte, Fortuna, con toros de Miura.
Día 14.—Gallito, Belmonte, Saleri, con toros de la tierra.
Día 21.—Ballesteros y Saleri, con toros de la tierra.

—¿Será posible?—me preguntaba. Y en el reverso del papelito pude leer.

Día 11.—Gallito, Belmonte, Gaona y con toros de Miura.
Día 12.—Gallito, Belmonte, Fortuna, con toros de Veragua.
Día 13.—Gallito, Belmonte, Gaona, Ballesteros, con toros de la tierra.
Día 21.—Ballesteros y Fortuna, con toros de la tierra.

Y vuelta al papel, y otra combinación!

Y no les digo á ustedes nada de las pesetas que sumaban.

Pero... ¿para qué seguir, si el papelito había sido roto y arrojado al suelo? ¿No indicaba esto que las combinaciones no habían pasado de amables y dulces proyectos?

La Junta se había limitado á un cambio de impresiones, sin que nada se hiciera, á no ser, según pude oír, la unanimidad de criterio en lo que se refiere á que se corran toros de Miura y de Veragua y á que Joselito sea la base del cartel, quizá, con su compañero de *cañal*, don Juan Belmonte.

—¿Tres corridas de abono? ¿Cuatro? ¿Cinco?

Nada puede decirse.
—¡Demasiado se hizo en la primera junta celebrada!

Y ahora... ¿fantasía? ¿realidad? El periodista deja al lector para que, con su buen juicio, opine lo que crea más conveniente y para que no se forje ilusiones que fácilmente pueden venirle á tierra...

El Timbalero.

NUESTRAS INFORMACIONES

Las subsistencias en la provincia.

Cantidad de trigo en kilos—Importante ocultación. Los pueblos se resisten á cumplir lo mandado.

El problema de las subsistencias ha entrado en un período de verdadera preocupación para todo el mundo, y principalmente para el Gobierno, que encargado de velar por los intereses de sus gobernados, acaba de dictar la ley de Subsistencias, concediendo á esta cuestión la altísima importancia que merece, y muy especialmente á la subsistencia típica y primordial el trigo y sus derivados.

Ya antes de que la ley citada hubiera sido aprobada por las Cortes, el Gobierno ordenó á todos sus representantes provinciales, le remitieran inmediatamente relaciones de las existencias de trigo, centeno y sus harinas que hubiese en cada provincia, para poder deducir de ellas la cantidad existente de estos productos en relación con las necesidades de la nación y tomar medidas en previsión de que puedan ocurrir graves acontecimientos.

La Junta provincial de Subsistencias de Salamanca, creada como todas las demás por la ley de 18 de Febrero de 1915, y presidida por el celoso gobernador civil señor Ruiz Díaz, puso en práctica las instrucciones recibidas, y en circular publicada en el *Boletín Oficial* ordenó que en el plazo de ocho días todos los alcaldes de los pueblos de esta provincia remitiesen á este Gobierno civil relaciones juradas de las existencias que hubieren en sus respectivas localidades.

Ayer cumplióse el plazo señalado y á pesar de las reiteradas amonestaciones de la Junta, excitando el celo de las autoridades para cumplir con lo ordenado en la circular, ayer faltaban aún por remitir las relaciones 115 pueblos.

De las que se han recibido en este Gobierno civil, hasta las ocho de la noche de ayer, se deduce la cantidad de trigo, centeno y harinas existente en ellos.

Arrojan las cifras recibidas una cantidad de 39.615.442 kilos de trigo, y 466.519 de harina; 5.129.330 kilos de centeno y 483.115 de harina.

Se descomponen estas cifras en los diferentes pueblos de la provincia de la manera siguiente, y refiriéndonos solamente á los más principales centros de producción.

Cantidad de trigo en kilos: Gomecello 280.565; Calvarrasa de Abajo, 299.117; Pedrosillo el Ralo, 270.400; Peñarandilla, 202.910; Rágama, 207.598; Yecia, 148.600; Robiza de Cojos, 354.350; Tejares, 349.271; Peñaranda, 2.232.060; Anaya de Alba, 487.400; Palencia de Negrilla, 387.988; La Velés, 245.000; Pedroso, 157.234; Ciudad Rodrigo, 752.079; Cubo de don Sancho, 216.771; Villoria, 249.955; Tameza, 209.379; Macotera, 684.145; Alba de Tormes, 1.047.304; San Felices de los Gallegos, 438.795; Larrodido, 384.400; Villavieja; 733.236; Cantaracillo, 249.472; Lumbreras, 207.055; y Aldehuela de la Bóveda, 1.041.630.

En fanegas de 43,25 kilos: San Pedro de Rozados, 6.698; Aldeaseca de Alba, 5.695; Babilafuente, 7.176; Salvatierra de Tormes, 6.797; Santiago de la Puebla, 8.162; Cantaleja, 25.991; Palacios Rubios, 10.644; Parandinas, 5.946; Valverdón, 7.078; Alconada, 7.196; Zorita de la Frontera, 7.786; Campo de Peñaranda, 5.706; Castellanos de Moriscos, 9.008; y La Orbadá, 6.601.

Harinas: Pedrosillo el Ralo, 7.500 kilos; Candelario, 80.100; Ledesma, 28.700; Cipérez, 19.654; Encina de San Silvestre, 6.295; Béjar, 16.000; Robiza de Cojos, 50.000; Tejares, 308.478; Peñaranda, 20.000; Fuente de San Esteban, 60.600; Santiago de la Puebla,

VIDA OBRERA

Pidiendo el abaratamiento de las subsistencias.

Anoche celebró junta general el Comité de la Federación obrera, para tratar del conflicto que se avecina en el próximo invierno, por la carestía de las subsistencias y la falta de trabajo.

El Comité acordó celebrar una manifestación, que tendrá lugar el próximo domingo, á las diez de la mañana, con objeto de solicitar de los Poderes públicos el abaratamiento de las subsistencias y la inmediata construcción de obras con que dar trabajo á los obreros.

Se nombró una comisión compuesta por los obreros Cayetano Galindo, Domingo Barba y Abelardo Lucas, á fin de que hagan todos los preparativos para la organización de la manifestación, y al mismo tiempo se entrevistaron con los obreros ferroviarios para tratar de la cuestión del paro general, al que irán si es preciso.

También acordó el comité celebrar congreso extraordinario el miércoles, 15 del actual, á fin de que la comisión dé cuenta de todas las gestiones hechas respecto á la suscripción para recaudar fondos para la construcción del nuevo Centro Obrero.

Las comisiones mixtas.

También se reunieron las comisiones mixtas para tomar acuerdos sobre la aceptación del horario propuesto por los patronos del ramo de construcción.

Fué aceptado en parte y remitido otra vez á los patronos para que hagan algunas modificaciones en armonia con las peticiones obreras.

Las comisiones mixtas.

También se reunieron las comisiones mixtas para tomar acuerdos sobre la aceptación del horario propuesto por los patronos del ramo de construcción.

Fué aceptado en parte y remitido otra vez á los patronos para que hagan algunas modificaciones en armonia con las peticiones obreras.

LA TEMPERATURA

Altura barométrica, 696,46.
Temperatura máxima, al sol, 22,6.
Temperatura máxima á la sombra, 13,0.
Temperatura mínima 2,0.
Termómetro seco, 4,6.
Termómetro húmedo, 3,6.
Dirección del viento y fuerza, NO.—2.
Cielo, despejado.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 1,50.

Mercado de Salamanca

Salamanca, 10.

Trigo superior, á 66 reales.
Centeno, á 52.
Cebada, á 41.
Algarobas, á 54.
Alverjas, á 54.
Tiempo, frío y de lluvias.
Mercado regular.
Tendencia, sostenida.

Según las publicadas de Real orden de 1886 las llamadas medidas y pesas legales de Castilla, son el sistema métrico.

REAL ORDEN IMPORTANTE

LA PARALIZACION DE LAS MERCANCIAS

Publica la *Gaceta* una interesante Real orden acerca de los transportes ferroviarios.

Dice así la parte dispositiva de dicha real orden:

1.º Que se faculte á las Compañías de ferrocarriles para proceder á las descargas de toda clase de mercancías, si transcurrido el plazo que señala la tarifa especial por la que se haya efectuado el transporte, ó el de doce horas en todos los demás casos, no lo haya efectuado el consignatario, sin más responsabilidad para las Compañías que la que pueda atribuirse á incuria ó mala fe de los agentes encargados de efectuarla, aunque su descarga y depósito se haga al descubierto por insuficiencia de muelles cerrados.

2.º Facultar á las divisiones, con carácter provisional, para que autoricen á las Compañías de ferrocarriles á suspender las facturaciones á destino determinado de toda clase de mercancías, salvo aquellos artículos de consumo de primera necesidad, como carnes, pescados frescos, etcétera, por plazo máximo de seis días, cuando resulte la imposibilidad en que dichas empresas se encuentren de que se descargue y movilice el material en determinadas estaciones; y

3.º Estas suspensiones de tráfico se acordarán con toda la rapidez que el caso requiera, dándose cuenta á la dirección general de Obras Públicas de la resolución adoptada, quedando asimismo autorizadas para enlazarlas, desde el momento que no resulten indispensables.

Noticias.

En breve variará su horario la línea férrea de S. F. P. con objeto de combinar con los trenes de la vecina República.

La principal modificación se refiere al tren correo, que llegará á Salamanca quince ó veinte minutos más tarde que en la actualidad.

Es muy frecuente oír «No sé que tiene este chiquillo, que se desmoroja. ¿Será que fuma? No es eso, es que no tiene aptitud ó lo que come no lo asimila, y para verle cambiar rápidamente de cara antes de cada comida de 15 á 20 gatas de Hypodermol».

El señor De Bernardi acaba de recibir de Nueva York, un magnífico *Autopiano*. Sus voces y la perfección de su mecanismo no desmienten que es de una de las mejores marcas americanas.

Las personas que les interesa, pueden verlo en el almacén de pianos de la calle de Zamora. 2-2

Bodegas Franco Españolas, de Logroño,

Elaboran el Rioja preferido.

Enfermedades de la vista. Clínica de los doctores Alonso y Salcedo. Plaza de la Libertad, número 1.—Salamanca. Consulta: de once á once y media.

Para su entrega á los interesados, se remiten por la secretaría de esta Universidad los títulos de bachiller á favor de don Elías Aldave y García de Medrano, don Gabriel Tapia Bernal y don Joaquín Colsa y Colsa.

MATIAS LUDEÑA. Especialista en enfermedades de la boca y prótesis dentaria. Plaza Mayor, 10, principal, Salamanca.

Ha sido pedida la mano de la bella artesana Emilia García, para el joven industrial don Pablo Izquierdo. La boda se celebrará en breve. Reciban los novios nuestra más cordial enhorabuena.

HERNIAS. VIENTRES VOLUMINOSOS. Descensos de la Matriz, Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar. DR. CAMPOS, Montera, 38. MADRID. En Salamanca de once á una ó de cada mes, Hotel del Pasaje.

Con dirección á Madrid, y procedentes de Lisboa, han pasado varios tripulantes de un barco italiano, recientemente torpedado por un submarino austriaco, que fueron recogidos por un buque portugués.

Hay décimos de la Lotería de Navidad en la Administración número 3, Rúa, 25.

Manual del Laboratorio Clínico, por el doctor don Arturo Núñez. Precio 8 pesetas. Da venta: Librería de Nájera.

He aquí el programa de las obras que ejecutará hoy, el trío Tales, en el café restaurant Novelty: De seis á ocho. Entraré de la Murta (marcha), *Márx* (intermedio), *Erdin* (concierto de clarinete), *Hamlet* (fantasía de la ópera) y *Lo cant del Valencia* (marcha). De nueve á once. *Bohème* (fantasía de la ópera), *Pers*

Gint (primera suite). *Ricordo di Napoli* (ópera solo). *Roma* (fantasía de la ópera). *Himno á la exposición* de la lentia.

DR. DANIEL MEZQUITA MORENO. Catedrático de la Facultad de Medicina. Cirugía. Vías urinarias. Consulta diaria: De once á una y de tres á cinco. Plaza de San Juan de Sahagún, 4 principal.

Registro civil. Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Flora García Hernández, Andrés Oliveira García y Cecilio Bordel Benito.

Defunciones: Gabriel Villalobos Mir, Lucio Berrocal López y Anastasia Rodríguez Segrado.

DR. PERALTA MIÑÓN. Catedrático de la Facultad de Medicina. Consulta de doce á dos. Sánchez Ruano, 20, principal, izquierda.

En Ciudad Rodrigo ha fallecido, á los veinticinco años de edad, víctima de rápida dolencia, la señora doña María Hernández de Castilla, persona que contaba con generales simpatías.

A la familia de la finada, y muy especialmente á su viudo don Eugenio Criado, nuestro querido amigo, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

ANUNCIO

Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir ha acordado que se provea por oposición una plaza vacante de maestro auxiliar de la Escuela de la Casa de la Tierra, dotada con la gratificación ó honor de quince pesetas anuales.

Los ejercicios de oposición se verificaron el día 4 de Diciembre próximo, á las quince, en la Casa Consistorial, y serán cuatro:

1.º Escrito; desarrollando un tema de cinco sacados á la suerte y elegido por el opositor.

2.º Escrito; análisis de un párrafo de los autores clásicos y resumiendo un problema, designados por la suerte y conun para todos los opositores.

3.º Oral; que consistirá en contestar en el plazo máximo de una hora á tres temas del cuestionario, extraídos á la suerte.

4.º Práctico; explicando una lección é tema del cuestionario, ante los jurados.

Tendrán derecho á tomar parte en dichas oposiciones todos los que tengan hechos los ejercicios de validez.

Las solicitudes podrán presentarse en el Negociado de registro de la secretaría municipal durante el plazo de diez días, á contar desde el día de la fecha de este anuncio y se acompañarán los documentos siguientes:

1.º Cédula personal, título ó certificación de tener hecha la matrícula, certificación de buena conducta, residencia y vecindad.

El cuestionario queda á disposición de los señores aspirantes en el Negociado de Instrucción pública de la secretaría municipal, desde esta fecha hasta el día de las oposiciones.

Salamanca, 8 de Noviembre de 1916.—El Alcalde, Eduardo de Nava. 1-1

En 500 pesetas se vende motorcito «Pengo», nuevo, completamente equipado y á toda prueba. Los señores Morenés (Pasaje 6 Termios), informarán. 6-1

Pérdida.—En la calle del Doctor Riesco ha sido extraviado un saco con seis sacos marcados L. V. y otras cosas. La persona que lo devuelva en la plaza del Mercado, 53, será gratificada. 1-1

Pastos.—Se arriendan tres pastos de invierno, para ovejas, de la dehesa de Perifoneas término de Armenteros. Para tratar, con el montañés. 8-1

Se arriendan los pastos de Sepúlveda de de Ytes, del cuarto del Sierro y la Ribera del Caño, por 700 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el dueño, en dicha finca. 4-1

Interesante.—La acreditada sastrera Carmen Iglesias, confecciona toda clase de trajes para caballeros. Especialidad sin competencia en trajes de niño para la primera comunión y toda moda, y en toda clase de uniformes para militares y sacerdotes. También se da la vuelta á toda clase de prendas, hasta dejarlas nuevas. Precios sumamente económicos. No confundirse: frente á Calatrava, número 7, Carmen Iglesias. 12-3

Ama de cría, leche fresca y primiza; se ofrece para criar en su casa. Para informes, Agustina Sánchez, en Topas. 3-2

Se arriendan pastos para 300 á 350 ovejas de invierno, en la dehesa de Fuentes de Sando y parte titulada Siega-verde, sitio descasado y de buena calidad. Para tratar, en la misma dehesa con sus dueños. 8-2

Teclas de cría.—Se venden en la dehesa de Cristo de la Laguna, término de Aldehuela de Yeltes. Dará razón Lino Barrado Martín, en dicha dehesa. 25-2

Se vende la casa que la calle Conde Romanones, 26, en el segundo andar razón los dueños.

Se arrienda un corral de ciento veinticuatro hectáreas (200 fanegas), para pastos y 200 carros de heno. Para tratar, con Ignacio de

Dermina Bustos

Cura del eczema, impétigo y psoriasis. Cura rápidamente las quemaduras superficiales y escoriaciones de la piel.

Farmacia del autor PEREZ PUJOL, número 9.

Francisco Peix

Carretera de Ledesma, núms. 10 y 11 Salamanca.

Almacén de maderas, del Reino y Extranjero. Materiales para la construcción de obras de Cal, Yeso, Cemento, Azulejos, Mosaicos, teja de granito de todos los diámetros. Ladrillo y tierra refractaria baldosilla, toja plana, rajilla, ladrillo fino y hueco. Carbones minerales cok, antracitas, briques y casco.

Restaurant-FORNOS

EL MAS FAVORECIDO SEVICIO INMEJORABLE

Precios módicos.

Granja LOS CUBANOS

SITUADA EN EL LIMITE DE CABRERIZOS

Leche completamente pura y especial para niños y enfermos.

Sirve a domicilio con precios higiénicos. DESPACHO: Dr. RIESCO, 23

Confecciones, Ropa blanca,

Perfumería, Adornos y Peletería

Ultimos modelos en abrigos para señoras y niñas. Trajecitos y gabanes para niños. Jerseys, valonas, kimonos, edredones lisos y pintados, blusas, gatis, gorros, falones, y juegos para cristianar.

Enaguas, chambras, cubre-corsés, pantalones, camisas, sábanas, almohadones, mantillas, juboncitos y un extenso surtido en juegos completos de ropa blanca desde SEIS PESETAS

Camisas, corbatas, cuellos, puños, jermelos, tirantes y ligas para caballero.

En abrigos piel, echarpes, cuellos, esclavinas y manguitos, esta casa ofrece las últimas novedades y de una confección inmejorable.

Jabones, polvos y perfumes exquisitos de marcas nacionales y extranjeras. Bisutería y extenso surtido en artículos de mercería y adornos. Especialidades en corsés y medias para señora y niños.

GRANDES ALMACENES AL POR MAYOR Y MENOR

PEREZ Y PARADINAS

PLAZA DEL MERCADO, 38 - Salamanca

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid, Córdoba, Barcelona y Salamanca

Sombreros de señora

la casa más acreditada por su buen trabajo y la que presenta más novedades es la de

ASIAIN

Zamora, 34, principal

Modelos auténticos de París.

PELETERIA

TALMAS - CUELLOS - MANGUITOS

JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

CASA EN PARIS PARA LA COMPRA DE MODELOS

Sanatorio de Cirugía del doctor don Francisco Díez Rodríguez

CALLE DEL JESUS NUMERO 1A

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes.

Residencia de enfermos para los que existen habitaciones a propósito de primera y tercera clase.

Consulta diaria en la calle de Melendez, número 23

Pastillas Bolívar Pectorales.

Insustituibles para la curación de catarrros, bronquitis, asma, gripe.

Calman siempre la tos.

Pídanse en todas las farmacias. Único depositario en la provincia: Farmacia y droguería de Gaspar Escudero Alvarez.

Baños de Ledesma. DOCTOR MUNOZ-OREA

Se arrienda el balneario de Ledesma, a partir desde el 1.º de Noviembre de 1917. Para informes y condiciones, dirigirse a su propietaria, la excelentísima señora Duquesa viuda de Valencia Princesa, 17, Madrid, 6 a su administrador, don José Marcos Rolán, en Ciudad Rodrigo.

Residencia de la Facultad de Medicina

Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.

CALLE DE ZAMORA, 85 - SALAMANCA

Consulta de doce a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Obra nueva.

Los arrendamientos agrícolas en Salamanca. Por el agricultor-ganadero, Angel Madrazo.

De venta: Librerías de Calón y Nuñez

PRECIO: UNA PESETA

h 81 D.

El "606,"

lo inyecta el médico especialista en enfermedades secretas

DON RAMON ACEDO

JESUS, NUM. 7



PALMIL

PURGANTE IDEAL

LABORATORIO FARMACEUTICO JIMENEZ. PL. DE LA URSULA S. 10. ZAMORA.

De venta en farmacias y droguerías.

Información telegráfica.

(De nuestro redactor-corresponsal en Madrid señor Rivera.)

Madrid - Provincias - Extranjero.

LA GUERRA EUROPEA

Avance de los ruso-rumanos en la Dobrudja

Los aliados se apoderan de la flota griega

Conferencias de las 5 y 6 m. Madrid 10.

El comunicado ruso.

Los alemanes rechazados. El enemigo incendia a Hirsova.

Comunicado oficial del alto mando ruso, recibido esta madrugada: «Desde la jornada de ayer, nada importante se ha señalado en el frente.

Al Sur de Dorna Vartra, en la región de Belbor, prosigue el combate.

Los austriacos contraatacaron al Sur de Hoylo, siendo rechazados.

Frente de Transilvania.—Al Este del valle de Burée, los rumanos repelerón a los alemanes, apoderándose de una ametralladora y de un centenar de prisioneros.

En el valle del río Giul rechazamos un enérgico ataque del enemigo.

Frente del Danubio.—Avanzamos victoriosamente al sur del pueblo Hirsova, que arde por los cuatro costados, a virtud de haberlo incendiado el adversario.»

La bandera francesa, en la flota griega

Una conferencia.

Anuncian de Atenas que los ministros de Francia é Inglaterra visitaron al de Negocios Extranjeros de Grecia, manteniéndose en absoluto silencio acerca de lo tratado en la conferencia.

El presidente del Consejo de ministros manifestó que nada podía decir sin la previa consulta con el Rey y los ministros.

Se limitó a confirmar el jefe del Gobierno heleno, que se había iza-do la bandera francesa en los buques ligeros de la escuadra griega.

Pidiendo voluntarios polacos.

Proclama de los imperios centrales.

Un telegrama de Viena recibido en París, dice que los gobernadores austro-alemanes, de los territorios polacos invadidos, publicaron una proclama invitando a los polacos a alistarse como voluntarios al lado de sus protectores para, unidos a ellos, defender el territorio contra el ruso invasor.

Esto no causó gran entusiasmo entre los polacos.

Carta del enviado especial a Madrid.

Las reclamaciones italo-españolas.

El periódico «El Messagero» publica la cuarta carta de su enviado especial en Madrid.

Dice que como después de la guerra subsistirán de un lado el bloque germánico y de otro el aliado, y ambos tratarán de atrase a las potencias neutrales, precisa que cada una de las naciones de la

El comunicado italiano.

Operaciones entorpecidas. — Material de guerra capturado. Monfalcone, bombardeado.

Comunicado oficial del generalísimo de las fuerzas italianas, recibido esta madrugada:

«Las acciones de artillería en todo el frente han sido entorpecidas por el mal tiempo que reina, sobre todo en el frente de la altura 291 y al Sureste del monte Perikaa.

En el Carso, hemos hallado otra batería compuesta de tres piezas y abundantes municiones abandonadas por el adversario.

El número de cañones cogidos durante la última ofensiva elevase a veinte piezas, de las cuales trece son de mediano calibre.

Los aviones enemigos han lanzado bombas en los alrededores de Monfalcone, teniendo que lamentar un muerto y varios heridos.»

Muerte del príncipe Enrique de Baviera.

Confirmación

Dicen de Berlín que se ha confirmado la noticia de que el príncipe Enrique de Baviera, que fué herido el día 7 al practicar un reconocimiento, falleció el mismo día a consecuencia de las heridas recibidas.

Nota de los aliados a Grecia.

La incautación de submarinos.

Los representantes de los países aliados, han entregado una nota al Gobierno griego, enterándole de la ocupación del arsenal y de la incautación de los submarinos y depósitos de municiones.

También exigen la entrega de los cierres de cañones y torpederos.

Victoria de los rumanos.

Reconquista de Hirsova.

De Bucarest participan que el ejército rumano que opera en el frente de la Dobrudja, ha conseguido reconquistar la plaza de Hirsova.

La guerra submarina.

Nueve vapores hundidos.

Comunican de Berlín que los sumergibles germanos han hundido ayer cuatro vapores ingleses, dos noruegos, dos franceses y uno italiano.

Los naufragos del «Arabia».

Su desembarco.

Dicen de Londres que 158 naufragos del «Arabia» han desembarcado en Malta.

Otros 824 en Port-Said.

Los 727 pasajeros que conducía embarcaron en veinte minutos, reinando una excelente disciplina.

El comunicado francés.

Duelos de artillería.—Las pérdidas alemanas en Saily Saillel.

Comunicado oficial francés, dado anoche, a las once, y recibido esta madrugada:

«En el frente del Somme no se registraron acciones importantes. Se libraron duelos de artillería y pequeños encuentros de infante-

ría cerca de Saily-Saillel y al Sur de Presuire, en el transcurso de los cuales los franceses han limpiado algunos elementos de trincheras, haciendo algunos prisioneros.

Estos han confirmado las numerosas pérdidas que los alemanes sufrieron en Saillel.

La artillería alemana ha bombardeado violentamente el sector Dou-nainont Vaux, conistando las baterías francesas.

En el resto del frente sin novedad.

En Oriente no se libró acción alguna importante.

Continúa el mal tiempo.»

Las elecciones presidenciales.

Ultimos datos.

Según participan de New York, los datos conocidos a las cinco y veinte minutos de la mañana, referentes a la contienda presidencial, arrojan el siguiente resultado:

Wilson tiene 251 votos de mayoría y Hughes 247.

Ambos partidos, republicano y demócrata siguen creyendo triunfantes a sus respectivos candidatos.

La elección será decidida por los votos de Nueva California y los estados de Mismesota y Nueva Méjico.

Wilson ganará probablemente en uno, y Hughes en otro.

Nueva Méjico decidirá con sus tres votos.

Las bajas alemanas.

Lista oficial.

De Amsterdam dicen, que las listas oficiales prusianas, relativas a las bajas que ha experimentado Alemania desde el comienzo de la guerra, arrojan un total de tres millones 348.598 hombres.

Barcos sorprendidos.

Incendio de dos veleros franceses.

Comunican de Copenhague que un submarino alemán de grandes dimensiones que opera en Skager-Rak apareció ayer ante una importante patrulla de barcos pesqueros noruegos.

Detuvo a dos vapores suecos y luego les permitió continuar el viaje.

Cañoneó a un tercer vapor que no se detuvo.

Dos veleros franceses han sido incendiados en el mar Báltico por los explosivos de los submarinos.

Los legionarios españoles.

Comentarios de la prensa inglesa.

El diario inglés «Newcastle Chronicle» comenta los artículos que Mario Aguilar publica en «El Imparcial» sobre los legionarios españoles que luchan en Francia por los aliados.

Dice el mencionado periódico que la propaganda de Alemania no impide que numerosos españoles muestren partidarios de los aliados.

Las deportaciones belgas.

Sangrientas colisiones.

Participan de Amsterdam que 5.000 paisanos de Amberes han sido enviados violentamente a Alemania.

Quince de éstos pudieron escapar, llegando a Holanda y otros murieron al tocar las alambradas eléctricas que demarcan la frontera.

La partida de deportados de Mons, originó encuentros sangrientos entre belgas y soldados alemanes.

Dos de estos murieron en la refriega.

En todo el país reina el imperio del terror.

El ministro de España ha dado cuenta a su gobierno de estos hechos.

Lo mismo han hecho el ministro americano y el Nuncio.

Las relaciones comerciales de España.

Juicio del «Times».

«El Times», ocupase de las tentativas que hace Alemania, para influir en las relaciones comerciales de España con Inglaterra, sirviéndose de emisarios germanos, a quienes confían para el posible efecto de que el comercio español pueda celebrar nuevos tratados comerciales entre los aliados.

Este argumento, dice el «Times», se basa en un error intencionado, a fin de perjudicar las relaciones comerciales de Inglaterra y España, cuando todo lo que tienda a disminuir el comercio alemán y aumentarle entre las naciones aliadas, resultará favorable a las relaciones comerciales de España.

Las Cortes.

Final del Congreso.

El presupuesto extraordinario.

El señor La Morena combate una enmienda del señor Cambó, siendo desechada.

Defiende una enmienda el señor Ferrer pidiendo que se puntualice la forma en que se pagarán las anualidades para la construcción del monumento de las Cortes de Cádiz.

Censura que se consignase en el epígrafe 100.000 pesetas como total de la cifra de construcción cuando faltan por completar un millón 305.302 pesetas.

Hace historia de las vicisitudes porque ha pasado este proyecto desde que se inició.

El ministro de Hacienda hace frecuentes interrupciones.

Confirma las promesas el señor Aragón.

Se desecha una enmienda de este diputado.

El señor Ventosa califica el presupuesto extraordinario de una ficción.

Censura la imprecisión de las cifras, especialmente las referentes al monumento de las Cortes de Cádiz.

El señor Ossorio Gallardo impugna el artículo primero. Las subvenciones para la exposición de Barcelona.

Denuncia el escandaloso reparto de empleos, y también la crecida gratificación que se concede al delegado de Hacienda de Barcelona.

Afirma el señor Argente que se designó al marqués de Comillas representante cerca del Gobierno y comisario de la exposición, pero sin sueldo.

El señor Ossorio, duda de esto, y prosigue anunciando la forma de la distribución de las subvenciones, que califica de verdadero despilfarro.

El ministro de Hacienda, afirma que el Delegado de Barcelona, no cobra la subvención.

El subsecretario de la Presidencia no cobrará sueldos, y se suprimirá la subvención del delegado.

El señor Ventosa defiende la laboriosidad de los funcionarios de la Exposición de Barcelona.

El señor Ordoñez consume el segundo turno contra el capítulo relativo al nombramiento de funciona-

rios de Barcelona, hechos a propuesta del comisario regio señor marqués de Comillas.

El señor Moreno Mendoza pide al gobierno, de seguridades más completas respecto a la forma en que se pagara el monumento de las Cortes de Cádiz.

Se levanta la sesión.

Reunión de ministros. Romanones satisfecho.

Al terminarse la sesión se reunieron en el despacho del presidente de la Cámara los señores conde de Romanones, Alvarado y Alba, permaneciendo hora.

Al salir el jefe del Gobierno se mostró satisfechísimo del avance dado en la sesión al presupuesto extraordinario.

Le preguntaron acerca de la supuesta obstrucción de la unión regionalista, negándole.

Añadió, que todo marchaba bien porque la cuestión Argente resultaba un incidente insignificante, aun cuando reveladora de una piadosa intención.

También nos indicó el conde que el ministro de Gracia y Justicia había pedido algunos días para estudiar el presupuesto de su departamento, a lo cual había accedido.

Luego, agregó, se debatirá el de Fomento, que es el verdadero nudo del presupuesto, siguiendo el de Instrucción, Guerra y Marina.

No cree el jefe del Gobierno que en la aprobación del dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de subsistencias, surjan dificultades.

Los conservadores comentaban la actitud del señor Osorio al intervenir en el debate del presupuesto.

Violento incidente.

Entre el marqués de Villaviciosa de Asturias y el oficial mayor del Congreso se ha suscitado un violento incidente.

El presidente de la Cámara interpondrá para solucionarle.

Ministros enfermos

El ministro de Instrucción Pública señor Burell, continúa con fiebre.

También se halla enfermo el ministro de Marina.

Los presupuestos de la Presidencia y del Estado.

Espérase que en la sesión de esta tarde queden aprobados los presupuestos de la Presidencia y el ministerio de Estado, y en este caso, el lunes se discutirá el de Fomento.

Viajes de políticos

El jefe de los reformistas marchará a Alcoy el día 26.

El gobernador de Barcelona, señor Suárez Inclán, saldrá hoy en el expres para Barcelona.

Conferencia de las 7 mañana.

Noticias del día

Madrid.

El marido de la Tortajada detenido.

En una casa de huéspedes de la calle de Pelayo, ha sido detenido el marido de la famosa artista la Tortajada, Ramón Tarabuel Borrás.

Declara que había retirado los

Continúa en 4.ª plana

Nuestra información telegráfica

fondos del Banco de Berlín, de acuerdo con su mujer.

Se le ha ocupado el resguardo de una caja de alquiler, del Circulo Mercantil, donde depositó el matrimonio 150.000 pesetas.

Los estreños: "El crimen de todos," de Federico Oliver.

En el teatro Español, y ante selecta concurrencia, se verificó anoche el estreno de la nueva producción del distinguido escritor y director artístico de dicho coliseo, don Federico Oliver, titulada «El crimen de todos».

La nueva obra de Oliver es un drama en tres actos, de sanas tendencias, y escrita con tanta corrección como valentía.

«El crimen de todos» es un estudio contra el matonismo y la guapeza, muy bien pensado y muy bien trazado.

La obra gustó al público, y Federico Oliver tuvo que salir a escena al final de todos los actos, y seis veces el terminar la obra.

Incendio en una tienda de ultramarinos.

En la calle del Pacifico, y en la tienda de ultramarinos, número 59 de dicha vía pública, se produjo, a las dos de esta madrugada, un incendio, que causó gran alarma.

El sereno del barrio advirtió que salía humo, de la tienda, por entre los huecos de la puerta. Dentro de la tienda dormían tres dependientes: Antonio Sánchez, de 17 años; Eduardo Vallejo, de 20, y Jesús Montoya, de 14.

Los tres dormían en una habitación que tenía la entrada por la trastienda.

Las llamas y el humo invadieron la tienda, propagándose a la trastienda y poco después a la habitación donde los dependientes dormían.

Esta habitación tiene una ventana para la calle, pero la ventana tenía una reja, de cuerpo entero, empotrada en la pared, que impidió a los dependientes salir a la calle.

El sereno, varios vecinos y algunos soldados del cuartel de los Docks, arrancaron la reja, librando a los dependientes de perecer asfixiados, pues ya presentaban los primeros síntomas de asfixia.

A las tres de la madrugada ha quedado dominado el incendio.

Provincias.

TERUEL

Mujer robada y asesinada. Detención del autor

Comunican del pueblo de Epulve que la vecina del mismo, Josefa Mateo Garbay, ha aparecido asesinada en su casa.

El móvil de tan sangriento suceso se ha comprobado que ha sido el robo.

El autor del asesinato, Bernardo La Hoz, ha sido capturado y preso.

LEON

El precio de la patata. Viajeros robados. Manifestación obrera

Las dificultades existentes por la carencia de transportes ferroviarios, para trasladar a los puntos de contratación los productos ofrecidos han ocasionado en La Bañeza una baja considerable en el precio de la patata.

También han disminuido notablemente los envíos de alubias.

En el correo de Astorga les sustrajeron a dos viajeros, uno alemán y otro español, documentos importantes de valores.

VALENCIA

La epidemia tífica. Incidente resuelto. Las huelgas. Adhesiones a un indulto

La epidemia tífica declarada en Cheste tiende a descender.

Hoy solo se han registrado tres invasiones en individuos no vacunados.

El gobernador civil ha resuelto las divergencias que había respecto a las carreteras de la capital y las barriadas marítimas, evitándose con la resolución posibles y grandes incidentes.

También ha resuelto satisfactoriamente la huelga promovida por los dependientes de peluquería.

Las operarias de la fábrica de mantas de Bocairente han anunciado el paro.

El Alcalde ha requerido al Gobernador para intervenir en este conflicto.

La autoridad gubernativa ha convocado a ambas partes con objeto de solucionar la huelga.

El arzobispo de Zaragoza y los señores señores Carretero y Matix, han enviado sus adhesiones a las gestiones que se practican, para el indulto del médico de El Pobo.

ZARAGOZA

Reunión del sindicato mercantil. Conclusiones aprobadas. Las subsistencias.

El sindicato de comerciantes, celebró anoche una importante reunión en la Cámara de Comercio.

Acordó aprobar las gestiones hechas por don Basilio Paraiso, para la normalización de los pasaportes ferroviarios y elevar al gobierno las siguientes conclusiones o proposiciones:

Suspender la aplicación de las tarifas especiales ferroviarias de puerto a puerto, fijándose la general mientras se aligera el peligro.

Gestionar que circulen los vapores extranjeros que se hallan amarrados en los puertos, utilizándose para el comercio de cabotaje, dando garantías al Gobierno de que recorrerán sólo las aguas jurisdiccionales, beneficiándose con esto España y evitándose la inutilización de esos barcos por su obsoleto paro.

Dictar medidas para impedir las detenciones y paralización del material en las estaciones, y formar trenes especiales rápidos nocturnos para transportar carbón, trigo, cemento y todas las primeras materias que estén consignadas a un mismo destino.

La comisión visitó al gobernador para que transmitiese estas proposiciones al Gobierno, exponiéndole los enormes perjuicios que ocasiona a Zaragoza, la no admisión de facturas que ha dado origen a la paralización y al desorden en tráfico, hasta tal extremo, que no es posible calcular los daños y consecuencias que puedan sobrevenir.

La federación local de sociedades obreras ha acordado enviar un representante que asista al mitin que se celebrará en Madrid el día 19 para pedir al Gobierno que intervenga en el conflicto promovido por la carestía de las subsistencias.

MURCIA

Tiros contra la Guardia civil.

Dicen de Murcia, que en el llano de Brujas, la Guardia civil se enteró de que a un vecino le amenazan de muerte, sus paisanos Juan y Manuel Riquelme.

Al presentarse la banemérita para detenerlos, ambos sujetos, desde la puerta de sus domicilios, la recibieron a tiros.

Uno de los proyectiles atravesó la culata del fusil de un guardia.

Los guardias dispararon sus armas hiriendo gravemente a Josefa Nicolás, amante de Manuel.

Este logró fugarse.

Juan Riquelme quedó detenido.

SEVILLA

Asunto ruidoso y embrollado.

A Sevilla llegó ayer procedente de Madrid el abogado sevillano señor Sánchez de la Oja, que aparece complicado en la venta de bienes pertenecientes a unos menores en virtud de un acta falsificada de acuerdo con el consejo de familia.

El letrado compareció ante el Juzgado prestando declaración por espacio de tres horas.

Parece que el referido abogado ha denunciado a otras personas, que irán también a la cárcel.

El asunto aparece embrollado.

VILLAGARCIA

Una ballena de 16 metros.

Participan de Villagarcía que en las inmediaciones de la playa de Villanueva, a cinco kilómetros de aquel puerto, apareció ayer tarde una ballena herida.

Los marineros la acorralaron con las embarcaciones, haciéndola varar en la arena.

Mide la ballena, diez y seis metros de largo.

Es un hermoso ejemplar. Se cree que el temporal de estos últimos días la arrastró a la ría.

Marruecos.

MELILLA

Cien jefes moros en la exposición de productos

Unos cien jefes moros, pertenecientes a diversas cábilas, han venido a visitar la exposición de productos nacionales.

El señor Corbellar les explicó la misión que están llamados a desenvolver los centros hispano-marroquíes.

Fueron espléndidamente obsequiados, brindando el delegado general de los centros por España, el Rey y el alto comisario.

TANGER

El ferrocarril de Tánger a Fez.

Ha llegado el director adjunto de la compañía franco española, que construirá el ferrocarril de Tánger a Fez, don Emilio Albony.

Le acompañan el ingeniero jefe don José Sanz Soler y el ingeniero jefe adjunto.

Inmediatamente principiarán a montar los servicios para comenzar las operaciones preliminares del proyectado ferrocarril.

RIVERA

H. PENSION HERRERA

Carretas, 4. Puerta del Sol. MADRID

El dueño de este Hotel no ha perdonado gastos para ponerle a la mejor altura. Espaciosas habitaciones con todo el lujo y confort moderno.

Servicio a la carta. Mesas separadas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, calefacción, etc.

Cocina francesa y española. No farse de los caleros y corretores.

10-m-4

MAQUINAS SINGER PARA COSER

PARA USO DOMÉSTICO: Con accesorios los más útiles y perfectos para producir toda forma de costura.

PARA INDUSTRIAS: La colección más completa de máquinas especiales para cada una de las operaciones de costura.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO.

RIBETeadOR ACOLchAdOR

SALAMANCA: PEREZ PUJOL, 1.

Academia central

de corte y confección para señoritas, dirigida por la inventora doña María Ibero. En esta Academia lo mismo se enseña por la cinta que está fundada en la relación ó proporción que existe entre las medidas del contorno del pecho y los anchos de las demás piezas que constituyen las prendas de vestir.

La cinta es medio más sencillo porque se toman menos medidas que con el metro y mucho más sencillas pero quien desee aprender con el metro se le enseña lo mismo. En la misma se cose para tuya y se confecciona toda clase de prendas para señora y en caso de precisión ó sea para luto, se confecciona vestido en el día. Clase para la carrera de profesoras; se plasma toda clase de telas. Plaza Mayor, 44, principal entrante por la calle Corcejo, frente a las máquinas Singer, Salamanca.

Matías López

Chocolates y dulces

Probad los exquisitos chocolates de esta casa reconocidos por todo el mundo como superiores a todos los demás.

Sus cafés, dulces y bombones, son los preferidos por el público en general.

Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

FABRICAS: MADRID Y ESCORIAL

1, 5, 10, 15, 20 y 25

R. M. S. P. SERVICIO RAPIDO PARA BERNAMBUCO BAHIA RIO JANEIRO SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Los vapores más lujosos

Salidas para estos puertos los días:

4 Diciembre... ARAGUAYA... 288 75 288 75

dentros de dos años más gratis por cada familia. De los 4 días más medio pasaje.

A los pasajeros que deseen embarcar en los magníficos vapores de la Compañía MALA REAL INGLESA, necesariamente tienen que presentarse en esta Agencia con DOS DIAS de anticipación al momento para la salida de cada vapor, para cumplir todos los requisitos que el Reglamento de Emigración determina.

Los pasajeros que embarquen por el puerto de Vigo no están sujetos al registro en dicho puerto, por no existir bastón en Vigo desde el 1º del año de 1911.

Los vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de esta manera el inconveniente del viaje por ferrocarril desde la Plata a dicha ciudad.

VAPORES DE REGRESO

Para el siguiente salida de estos vapores los pasajeros vapores de regreso:

9 Noviembre... ARAGUAYA

14 Diciembre... AMAZON

El costo de embarque: primera clase 6 pesetas, segunda clase 8 por espacio del pasaje que pagaran al tomar el billete.

Para más informes dirigirse a los agentes de la Compañía: En Buenos Aires, señores Beldiani, Elías y Wilsos, don Carlos de Maruri. En Santander, señores de la Cruz y Castejón. En Villagarcía, el agente general en el Norte de España don Juan Antonio Busto. En Oporto, la Compañía establecida en Madrid, Aranzal, 12.

Nota.—La Compañía Mala Real Inglesa tiene una verdadera satisfacción en hallando colaboradores antiguos y constantes favorecedores, que desde que estalló el conflicto europeo, hasta el presente momento, sus espléndidos vapores cargados han efectuado, haciendo posible el regreso de los españoles, 51 viajes de ida a los puertos de Brasil y Rio de la Plata, y 62 viajes de regreso de los citados puertos a Europa sin que durante la duración de los mismos las haya ocurrido ninguna novedad.

La Mala Real Inglesa

Los vapores más lujosos

A Brasil A La Plata

Passage Passages

La Union y El Fenix español. Compañía de seguros reunidos

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

49 años de existencia. Seguros contra incendios.

Subdirector en Salamanca: **Don Andrés Pérez Cardenal.**

PLAZA DE LA LIBERTAD

El Adelanto

es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia

Administración, calle de la Rúa, número, 25. Redacción y talleres, Ramos del Manzano, número 42.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

CONTRATOS LATOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.

En farmacias y droguerías, o 50 paqueta.

Papel para envolver.

Se vende papel de periódicos para envolver en la librería de Núñez, Rúa, 25.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS.

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-VERMOREL-PARIS, y en todas las Farmacias.

Comercio de Ultramarinos y Coloniales

LOS CUBANOS

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado Comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917 con la Lotería Nacional del Niño.

LA REVOLTOSA

Como este modelo, cosidas, de señora gran novedad

Tafilete tacón de suela... 12 pts.

Id. id. forrado... 13 id.

Id. pafa charol tacón forrado... 16 id.

Id. charol charol tacón de suela... 16 id.

La casa más acreditada, mejor surtida y la que más barato vende.

La Revoltosa. Escalerilla de Pinto 1 y 3. -Salamanca

Fabrica de abonos químicos y minerales

VENTA DE PRIMERAS MATERIAS

Abonos para toda clase de terrenos y cultivos

AGUSTIN SANCHEZ

Calzada de Toro, núm. 15 - SALAMANCA

No confundirse: **LOS CUBANOS**

Rúa, 13 y 15. -Salamanca.

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

MEDICO ESPECIALISTA

Vista, garganta, nariz y oídos, piel y vías genito-uritarias

Tratamientos eléctricos por Electrodes Vacuos en todas formas. Rayos X. Radiografías. Radioscopios. Radioterapia. Corrientes de alta frecuencia. D'Arsonvalización. Autocondensación. Diatermia. Fulguración. Canterización. Inhalaciones de Ozono. Etnificación.

Consulta: de once a una y de tres a cuatro.

María de Molina, número 3. -VALLADOLID